



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

591778
OK

DECRETO N° 476
QUILLON, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GONZÁLEZ SANDOVAL DIEGO ANDRÉS Y OTROS RUT:18.359.964-K

~~— LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,8-156,8-157,8-158,8-159,8-160~~

LA SUMA DE \$:1.241.495

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A CONDUCTORES DE AMBULANCIAS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CORRESPONDIENTE A TURNOS REALIZADOS EN EL MES DE MARZO/2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.241.495 1.241.495

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 6279201	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO
Municipalidad de Quillón
PRESUPUESTO Y FINANZAS

RECIBI CONFORME

